

CONVOCATORIA

Equipo MOOT Derecho Privado PUCV

La Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso convocan a un concurso público de antecedentes para conformar el Equipo MOOT^{1*}, sección de Derecho Privado PUCV. Esta instancia tiene por finalidad generar las habilidades y los conocimientos necesarios para que grupos de estudiantes participen en competencias nacionales e internacionales de simulación de procesos judiciales o arbitrales en el ámbito del Derecho Privado, cuyas actividades principales comprenden la redacción de memoriales y la preparación de alegatos orales.

Los estudiantes seleccionados se integrarán a un equipo conformado en la actualidad por 6 estudiantes y 3 profesores cuyo funcionamiento se inició durante el año 2023, para realizar actividades destinadas a participar en:

- Competición de Arbitraje Comercial Internacional (MOOT Madrid), organizada por la Universidad Carlos III de Madrid y la CNUDMI, cuyas rondas orales se efectúan cada año en el mes de abril, en la ciudad de Madrid.
- Competencia Internacional de Arbitraje, organizada por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario (Bogotá), cuyas rondas orales se efectúan cada año en el mes de septiembre, en distintas capitales latinoamericanas, como Buenos Aires, Montevideo, Lima, entre otras.

La apertura de esta convocatoria se efectúa especialmente para el apoyo del proceso de investigación necesario para la elaboración de memoriales de la competencia que se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2025, en la ciudad de Lima, Perú.

Además de la elaboración de escritos y la preparación de alegatos, se contempla la participación de los estudiantes seleccionados en instancias de formación e investigación en materias de arbitraje, derecho privado todas ellas áreas vinculadas a las competencias MOOT en las que participa anualmente este equipo.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Requisitos

^{1*} “Un *moot court* podría traducirse literalmente por ‘tribunal reunido’ o ‘corte reunida’, sin embargo ésta es una traducción equívoca. Una adaptación a nuestro idioma sería la de ‘tribunal simulado’, siendo una *moot court competition* una ‘competición o campeonato de tribunal simulado’. Finalmente, ‘Campeonato de juicios simulados’ sería la forma más acorde con su significado actual”. Neira López, Alberto (2016). Los Moot Court. *Revista Jurídica Universidad Autónoma De Madrid*, (15). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/view/6115>

Podrán postular:

- Estudiantes regulares que cursen tercer, cuarto o quinto año de la carrera de Derecho.
- Quienes hayan obtenido un promedio de calificaciones igual o superior a 5,5 en los cursos de Derecho Comercial, Derecho Civil y Derecho Procesal Civil.

2. Envío de la postulación y entrevista

Los y las interesadas deberán remitir su postulación al correo electrónico sophia.romero@pucv.cl, a más tardar el lunes 19 de mayo de 2025. La postulación deberá incluir:

- El correo conductor deberá señalar en el asunto “POSTULACIÓN MOOT DER-PRI PUCV”.
- Currículum vitae.
- Certificado de notas actualizado u otro documento que acredite el rendimiento académico.
- Carta de motivación, en donde se expongan las razones por las que el o la postulante desea integrar el equipo, así como aquellas características personales que permitan presumir una contribución positiva al desarrollo de las actividades del grupo.

Los postulantes podrán ser citados a una entrevista personal, que se realizará vía Zoom en una fecha que será comunicada por correo electrónico.

3. Selección y resultados

Los estudiantes serán seleccionados por un comité de profesores de la Escuela, encabezados por el Director del Departamento de Derecho Privado.

Se considerará como un elemento destacado para ser seleccionado, el haber desempeñado el rol de ayudante, actual o pasado, en alguna asignatura de Derecho Civil, Comercial o Procesal Civil; como también el conocimiento del idioma inglés.

La decisión del comité será inapelable.

Los y las estudiantes seleccionados/as serán notificados/as a más tardar el viernes 23 de mayo de 2025, mediante correo electrónico enviado a la dirección desde la cual se haya realizado la postulación.